



Municipalidad
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



ORD : N° 18
ANT : Art. N° 29 ley N° 18.695
MAT : Informe Avance presupuestario
segundo trimestre 2011

Chillán Viejo, 18 de julio de 2011

A: SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CHILLAN VIEJO

DE: UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Por medio del presente y junto con saludar, conforme al Art. N° 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Unidad cumple con enviar Segundo Informe Trimestral de Avance Presupuestario año 2011, correspondiente a los Departamentos de Educación, Salud y Municipalidad.

Sin más que agregar, se despide atentamente de Uds.,


MARIA GABRIELA GARRIDO BLU
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Distribución

- La indicada
- Secretario Municipal
- Administrador
- Archivo UCI

MGGB/mggb



Municipalidad
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
ESTADO DE AVANCE
PRESUPUESTARIO MUNICIPAL
2011**



ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2011 PRESUPUESTO MUNICIPAL

INGRESOS

Los ingresos percibidos efectivamente al segundo trimestre año 2011 ascienden a la suma de M\$1.592.291, representando un 57% del presupuesto vigente al 30 de junio de 2011, el cual alcanza la suma de M\$2.804.649

Al segundo trimestre año 2011, se han percibido por concepto de:

- 1.-**Patentes y Tasas por Derecho** M\$168.029 equivalente a un 56% de un presupuesto vigente de M\$299.927
- 2.-**Permisos y Licencias** de un total vigente de M\$371.539 se ha percibido un 71% equivalente a M\$ 263.670
- 3.- **Participación en Impuesto Territorial**, percibidos efectivamente M\$16.694 equivalentes a un 27 % de un presupuesto vigente ascendente a M\$ 62.469
- 4.-**Transferencia de Otras Entidades Públicas** se han percibido M\$23.232 equivalentes a un 46 % de lo presupuestado para el año 2011
- 5.- **Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas** se ha percibido M\$4.021 equivalente a un 56 % del presupuesto vigente en dicha cuenta
- 6.- **Multas y Sanciones Pecuniarias** M\$117.281 ascendentes a un 50% de lo presupuestado
- 7.- **Participación en el Fondo Común** se ha percibido M\$ 764.734 equivalente a un 52% de un total de M\$1.471.000
- 8.- **Fondos de Terceros** M\$ 1.039 equivalentes a un 30% del presupuesto vigente de dicha cuenta



9.-Otros M\$ 15.813 cifra no contemplada en el presupuesto vigente y que corresponde en un 110% a ingreso de fondos por CGE , por devolución de exceso en pago de consumo de energía eléctrica en edificios municipales

10.- Ingresos por percibir M\$ 5.913, estos fondos al igual que el caso anterior no fueron considerados en el presupuesto y corresponde a cobros de derechos de años anteriores

11.- Cuentas por Cobrar Transferencia de Otras Entidades Públicas M\$ 56.728 equivalente a un 42% de lo presupuestado, correspondiente a fondos para el programa de mejoramiento urbano, programa mejoramiento de barrio y patentes mineras

12.-Saldo Inicial de Caja M\$ 154.055 equivalente a un 100% del presupuesto vigente , dicho saldo constituye un monto que necesariamente debe presupuestarse anualmente para cubrir gastos de operacionales y de inversiones comprometidas durante el año anterior y otros generados durante los primeros meses de cada año, debido a que la recaudación de ingresos durante este mismo período es baja.

GASTOS

Los gastos ejecutados efectivamente por el municipio al segundo trimestre del año 2011 ascienden a un total de M\$ 1.416.795, equivalentes a un 51% del presupuesto vigente, cuyo monto es de M\$ 2.804.649

Las principales partidas de gasto en los cuales se ha incurrido al 30 de junio de 2011 son:

1.-Gasto en Personal M\$ 512.275 equivalente a un 50% de un presupuesto total vigente de M\$ 1.029.294. Dicho gasto corresponde a todos los gastos por concepto de remuneraciones, tales como gasto personal de planta, a contrata, honorarios, horas extras y viáticos.

- La cuenta Personal de Planta asciende a M\$ 267.902, cifra que corresponde a un 49% del monto proyectado para el año 2011
- La cuenta Personal a Contrata asciende a M\$ 71.145, correspondiendo a un 50% del total proyectado para el presente año



- La cuenta Otras Remuneraciones, que incluye honorarios se ha ejecutado en M\$ 24.335 equivalentes prácticamente a un 49% del presupuesto vigente en dicha cuenta
- La cuenta Otros Gastos en Personal se ha ejecutado en M\$ 148.893 equivalente a un 51% del presupuesto vigente a la fecha en dicha cuenta .Dicha cuenta considera gastos tales como dieta de concejales, gastos de representación y prestaciones de servicios en programas comunitarios

2.-Bienes y Servicios de Consumo, se presupuesta para el año 2011 un total de M\$ 917.400 como vigente y al 30/06/2011 se ha ejecutado un 48% equivalente a M\$ 439.135

- Alimentos y Bebidas M\$ 5.215 equivalente a un 41% de la proyección año 2011
- Textiles, Vestuario y Calzado M\$ 754 correspondiente a un 54% del monto proyectado de la cuenta
- Combustible y Lubricantes M\$ 10.118, cifra igual al 31% de la proyección para el año en dicha cuenta
- Materiales de Uso o Consumo Corriente M\$ 38.611 equivalente a un 64% de la proyección
- Servicios Básicos M\$ 153.969, cifra que corresponde a un 44% de lo proyectado para el año 2011 en esa cuenta
- Mantenimiento y Reparación M\$ 11.063 ascendente a un 60% de lo presupuestado para el presente año
- Publicidad y Difusión M\$ 6.243 , cifra que equivale a un 42% del gasto presupuestado en esa cuenta para el año 2011
- Servicios Generales M\$ 159.455, que en porcentaje refleja un 51% del total proyectado
- Arriendos M\$ 31.354, equivalente a un 68%, cuenta que refleja mayor movimiento en el arriendo de vehículos



- Servicios Financieros y de Seguros M\$ 96 equivalente a un 0.010% debido a que se encuentran pendiente la renovación de los seguros
- Servicios Técnicos y Profesionales M\$ 12.874 equivalente a un 35% de su proyección
- Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M\$ 9.383 ascendente a un 45% de su proyección. Dicha cuenta incluye gastos de representación, gastos menores entre otros

3.-Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes M\$ 355.918, gasto que equivale a un 61% de su proyección y que incluye:

- Al Sector Privado M\$ 61.752, monto que corresponde a un 65% del presupuesto vigente en esa cuenta
- A Otras Entidades Públicas M\$ 294.166, correspondiente a un 60% del total de la cuenta. Cuenta que considera a la fecha un traspaso de fondos de M\$ 50.000 a Educación y de M\$ 69.900 a Salud

4.- Otros Gastos Corrientes M\$ 3.281, equivalente a un 74% de la proyección

5.- Adquisición de activos no financieros M\$ 7.482, equivalente a un 34% del presupuesto vigente en dicha cuenta

- Terreno un 0%
- Mobiliario un 16%
- Maquinaria un 29%
- Equipos Informáticos un 76%

6.- Iniciativas de Inversión M\$91.860 equivalente a un 38% del presupuesto la cual incluye gastos por contratación de estudios básicos y proyectos

7.- Transferencia de Capital M\$ 0

8.-Servicio de la Deuda M\$ 6.844, correspondiente a un 96%

9.-Saldo Final de caja M\$0

Chillán Viejo, julio de 2011

